



Congreso nacional de la Cátedra Unesco 2024 "Justicia transicional con vocación restaurativa"

14 de noviembre de 2024 Auditorio D-604, Universidad Externado de Colombia

Programa

8:00 – 8:30 a.m. Instalación

Marcela Gutiérrez Quevedo (Chairholder de la Cátedra Unesco)

8:30 – 9:30 a.m. La protección de las víctimas en la justicia restaurativa de la JEP Moderadora: Ana Lucia Moncayo, investigadora del CIPC

Cautelar la vida y la muerte. La protección en la justicia transicional restaurativa de la JEP

Por: Martín Posada Martínez y Ariel Sánchez Meertens, Oficina Asesora de Justicia Restaurativa de la JEP

Las víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz: un estudio sobre concepciones y experiencias en torno a la justicia restaurativa

Por: Diana María Rodríguez Charry y Bibiana Ximena Sarmiento Alvarez, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y Cátedra Unesco de la Universidad Externado de Colombia

Preguntas del público

<u>9:30 – 10:30 a.m. Conversación con actores sociales relevantes acerca de la justicia</u> restaurativa

Conversación con el moderador: Fernando Vargas, consultor independiente en DDHH y DIH

Las Medidas Restaurativas de Reparación Para las Víctimas de la Violencia Sexual en la Jurisdicción Especial Para la Paz JEP

Por: Patricia Guerrero Acevedo, Liga de Mujeres Desplazadas

El diálogo intercultural con autoridades de pueblos étnicos y la materialización de los derechos de las víctimas de pueblos indígenas en el macro caso 005 de la Jurisdicción Especial para La Paz

Por: Aldemar Bolaños, Asesor étnico para pueblos indígenas de la Unidad de y Acusación de la JEP

10:30 - 11:00 Receso café

11:00 a.m. – 12:00 p.m. La justicia restaurativa desde la perspectiva comunitaria Moderadora: Oriana Rojas Pedraza, investigadora del CIPC

Vidas campesinas: justicia restaurativa y transformaciones necesarias en Colombia Por: Marta Saade y Juan Manuel Acevedo, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia

La Paz(ces) a pequeña escala: una propuesta restaurativa que se construye en la cotidianidad de los barrios de la ladera nororiental de Medellín.

Por: Óscar Avendaño y María Paulina Domínguez, Universidad de Antioquia

Preguntas del público

12:00 – 1:30 p.m. Receso almuerzo

1:30 – 2:30 p.m. Los comparecientes y las sanciones en la Jurisdicción Especial para la Paz Moderadora: Natalia Bautista, investigadora del Centro de Investigación en Filosofía y Derecho

Las sanciones propias de la JEP: Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador - Restaurador (TOAR), como mecanismos idóneos de la Justicia Restaurativa para alcanzar la transición social

Por: Carlos M. Gutiérrez Gallo, Sala de Amnistías e Indultos de la JEP

La participación de los miembros de la Fuerza Pública como rasgo restaurativo en la Jurisdicción Especial para la Paz

Por: Diana Marcela Cubides Wilches y Daniela González Sáenz, Corporación Defensoría Militar

Preguntas del público

2:30 – 3:30 p.m. Llamado y respuesta: ¿quién escucha a César?

¿Cuál es el rol de quien escucha narrativas de personas impactadas por el conflicto armado (víctimas y responsables) en un contexto transicional? ¿Qué papel pueden jugar el canto y técnicas de actuación del teatro documental para involucrar afectivamente a quien escucha como un miembro más de la comunidad en conflicto? Para abordar estas preguntas desde la experiencia, un equipo artístico compuesto por estudiantes de artes escénicas y música de la Pontificia Universidad Javeriana presentan un fragmento de una obra que reconstruye momentos de la Audiencia de reconocimiento de responsabilidad del Caso 01 celebrada en junio de 2022 en Bogotá y liderada por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En concreto, en esta muestra escucharán palabras de dos víctimas y de un responsable, y habrá un espacio que invita al diálogo entre los asistentes a través de un micrófono abierto para que Ud., quien escuchó, se de a la escucha si lo desea.

Concepción, investigación y dirección general: Luis Carlos Sotelo Castro, director del Laboratorio de Actos de Escucha, Universidad Concordia, Montreal, Canadá.

Dirección musical: Ana Paulina Suárez, profesora de música, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Equipo artístico: Ana Paulina Suárez (canto, dirección musical, percusión), Gabriel Landaeta (canto), Juan Felipe Bedoya Yong (guitarra eléctrica, piano y música electrónica), Paula Sofia Bocanegra Rico (actriz) y Emiliana Mejía Bagaroza (actriz).

3:30 Café de cierre